



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 760 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000620

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 22.11.2019

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.  
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) MANUEL MACAYA RAMIREZ.

Junto con saludar a Ud., vengo a informar en relación a su Solicitud N° MU081T0000620 de fecha 19/11/2019 y cuyo tenor literal expresa lo siguiente:

"Me dirijo a Usted a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda nos informe si esa Municipalidad ha recaudado Permisos de Circulación (Fondos de terceros) correspondientes a la Municipalidad de Collipulli desde el año 2010 a la fecha y de ellos que monto ha transferido al 31 de octubre de 2019 y cuánto saldo está pendiente por enviar."

1.- En el marco de lo solicitado, informo a usted que mediante Memorandum N° 098 de fecha 21 de Noviembre de 2019, el Director de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Doñihue entrega respuesta a su solicitud de información.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.



*[Firma manuscrita]*  
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

RBAG/LVCB/wcc

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



## DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

*Doñihue*

*Tejiendo Futuro*

Memo : 098/ 2019  
Doñihue, 21 de Noviembre del 2019.

**A: SR. WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO**  
ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**DE: SR. PABLO DIAZ HENRIQUEZ**  
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Por intermedio de la presente, de acuerdo a memorándum n° 138, de solicitud de transparencia N° MU081T0000620, informamos que nuestro Municipio se encuentra con todos los pagos realizados al día por concepto de Fondos a Terceros, no adeudando al Municipio de Collipulli.

*Sin otro particular,*

*Se despide atte.*



**PABLO DIAZ HENRIQUEZ**  
DIRECTOR DE TRANSITO

PDH/csa  
-Archivo  
-Dpto. Finanzas

*Municipalidad de Doñihue*  
*Avenida Estación N° 344, 072-2959206*